



## Programa de Gobierno 2015-2019

# MODELO DE GESTIÓN PÚBLICA DEL AGUA QUE GARANTICE SU ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO. UNA POLÍTICA HIDROLÓGICA PROTEGIDA DE INTERESES ESPECULATIVOS

### A. El Contexto Sociopolítico para hablar del agua.

El agua que llamamos de "de boca", en calidad y cantidad suficientes, es desconocida por cientos de millones de personas en el mundo. El agua y los ríos, son motivo de guerras para su posesión y/o dominio a lo largo de toda la historia.

El agua afecta de forma relevante a cualquiera de los temas de un programa de gobierno, afecta de manera decisiva a cualquiera de las actividades de nuestra vida, a todas las formas de producción de bienes y servicios, a la política agraria, a la industria de cualquier tipo, a la ganadería y la pesca, a todas las modalidades de alimentación, a la salud, al desarrollo local, al ocio, a las políticas ambientales, al urbanismo y la ordenación del territorio,...

1

En Navarra, donde no existe escasez, el agua es un tema importante para la ciudadanía, capaz de remover los ánimos y conciencias, y desde luego, de mover millones de euros.

Las inundaciones producidas en el mes de febrero de 2015 por el desbordamiento del Ebro la ribera media de este río han afectado a núcleos urbanos, a miles de hectáreas de terreno de cultivos y a la red de carreteras principalmente en Navarra y Aragón. Es evidente que estas inundaciones se han producido por razones naturales y que se han agravado por la intervención en el río al construir diques laterales y la acumulación de sedimentos debido al amansamiento de las aguas.

La solución no está en el dragado generalizado ni en la reconstrucción o reparación de motas \_ que en determinados casos, sí\_. Es precisa una estrategia global para proteger

a las poblaciones y regular las zonas inundables negociando con el río los espacios para el agua, además de compensar a los agricultores de las zonas que fueren afectadas.

Es evidente que no se puede ir contracorriente del equilibrio natural insistentemente y que hay que buscar soluciones globales en función del interés común y del respeto a la naturaleza, además de comunes a las CCAA afectadas. Se trata de minimizar daños y prever soluciones para los damnificados en los casos de inundación.

Nuestra propuesta respecto a la gestión del Ebro, que es transferible a cualquier otro río, es la siguiente

1. Abordar una gestión integral y global del Ebro en todo su recorrido que garantice un óptimo aprovechamiento del agua, la minimización de daños en los casos de riadas y el equilibrio ecológico.
2. Aplicación de la Directiva 2007/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2007, relativa a la evaluación y gestión de los riesgos de inundación. La gestión del agua y los ríos se plantea casi siempre conflictiva porque, salvo en el tema de la depuración, no existen consensos técnicos, ni sociales, ni políticos, tal como puede verse con frecuencia: construcción de presas y pantanos, centrales hidroeléctricas, piscifactorías, crecidas e inundaciones, eliminación de meandros, regadíos, motas, dragado de cauces, restauración fluvial, etc., etc. En la actual época de crisis los conflictos del agua y su gestión se avivan por encima de lo normal.

## **B. La Directiva Marco del Agua, DMA.**

Esta Directiva europea del año 2000, fija unos criterios y principios fundamentales, de mínimos, para tratar y gestionar los problemas del agua. Es primordial que se asuman esos principios:

- *El agua no es un bien comercial como los demás, sino un patrimonio que hay que proteger, defender y tratar como tal.*
- *Los ríos, lagos, acuíferos, etc., no son almacenes de agua ni tuberías, son bienes esenciales para la vida humana y de la biosfera, su buen estado ecológico es garantía de futuro.*
- *El uso sostenible del agua requiere que el coste de todas las infraestructuras necesarias para su almacenamiento, transporte, potabilización, recuperación, depuración, etc., repercuta en el precio del agua.*
- *El enfoque integral de la gestión del agua, no se puede separar de las políticas agrarias, del urbanismo y ordenación del territorio, de la biodiversidad, del patrimonio cultural, de la energía, de los residuos, de la calidad del medio ambiente,.....*
- *Una buena gestión del agua y los ríos exige total transparencia y la participación permanente de la ciudadanía.*

Desde Izquierda-Ezkerra asumimos y trabajaremos para que se cumpla la Directiva Marco del Agua en Navarra. Hacemos nuestra también la Declaración Europea por una Nueva Cultura del Agua (2005) que propone una serie de criterios éticos y económicos para la gestión, en función de que se trate de agua para la vida, para el interés general o para el negocio privado, además de asumir los Objetivos del milenio de Naciones Unidas en lo referente al agua.

Apoyamos la consideración del agua para la vida como derecho humano básico, con el objetivo de que todos los seres humanos dispongan de un mínimo de 120 litros por persona y día.

## C. Algunos aspectos claves de la situación del agua en Navarra-

### C1. El Canal de Navarra

La política hidrológica desarrollada desde hace 25 años en Navarra ha sido, al menos, de dudosa rentabilidad económica, social y ambiental. El Canal de Navarra ha sido y es una macro obra que genera críticas y dudas:

- Impacto negativo para la economía foral endeudada por peajes en la sombra.
- Dudosa rentabilidad económica de los regadíos del Canal, con repercusiones negativas para el conjunto de la agricultura y ganadería, a las que deja sin fondos para otras necesidades.
- Dudosa rentabilidad social, que está expulsando a los pequeños agricultores en favor de las grandes superficies de empresas agroindustriales, situándonos en camino hacia una agricultura sin agricultores.
- Una gestión sin transparencia y sin participación, que incide en la pérdida del control ciudadano de la gestión del agua y un encarecimiento del agua de abastecimiento.
- Un fuerte impacto ambiental de las concentraciones parcelarias y grave contaminación de suelos y acuíferos por nitrato, efecto secundario del uso intensivo de fertilizantes químicos.

Ante esa situación tan distinta a la de hace 25 años, ante la disminución del número de explotaciones pequeñas y medias, la reducción de trabajadores agrícolas y la dudosa rentabilidad económica, habría que replantearse la situación, analizarla y definir con participación de colectivos del campo nuevas políticas.

Lejos de esto, el Gobierno de Navarra ha emprendido una huida hacia adelante con el objetivo de **vender agua** del Canal como sea, con nuevas **inversiones en hormigón** de millones de euros, buscando una rentabilidad imposible y generando lo contrario de lo que dicen perseguir: más deuda y más insostenibilidad.

Como consecuencia de estas políticas se está alterando sustancialmente todo lo que de transparencia y gestión directa del agua, cercana a los usuarios, tenía hasta hace poco Navarra. Con la extensión de regadíos y abastecimientos dependientes del Canal están convirtiéndose en figuras decorativas muchas de las Juntas Municipales de Agua y algunas de las Mancomunidades para el abastecimiento, lo mismo que Comunidades

de Regantes para gestionar los regadíos. Es posible que dentro de poco la gestión pública de la depuración (NILSA) también sea sustituida por consorcios privados o público-privados. Los usuarios y sus representantes municipales tienen cada vez menos incidencia en la gestión.

Es la dinámica de la "venta del agua" que empieza a hacerse notar por ejemplo a través de la empresa mixta que gestiona el Canal, CANASA, que va a tener la capacidad de imponer precios y condiciones. Todavía no han llegado los vientos privatizadores que soplan por otras CCAA y Europa, pero ya se siente la brisa. Habrá que poner en valor y defender la buena gestión pública que se viene realizando en algunos campos.

### **C.2. La ampliación de la primera fase del canal y una segunda fase poco probable.**

Esta ampliación es una actuación que no estaba contemplada en el proyecto y que, ante las dificultades de emprender la segunda fase, el Gobierno de Navarra ha improvisado, con el objeto de vender agua del canal, a la vez que vuelve al hormigón y a la deuda.

Durante años se han puesto trabas a la solicitud de mejoras de los regadíos tradicionales de la zona afectada por la ampliación y ahora las condicionan a la conexión al canal. Es el caso de los regadíos tradicionales del bajo Arga y Ega, la ampliación de la Iª Fase quiere apoderarse de ellos "a sangre y fuego", con amenazas de todo tipo, incluido el deterioro o destrucción de las acequias tradicionales, etc., hasta conseguir que los regantes pierdan las concesiones y el control de los sistemas de riego. Hay que resaltar como muy positiva la resistencia demostrada por el pueblo de Lerín contra semejantes abusos.

La segunda fase del Canal, desde Pitillas a la margen derecha del Ebro, es una cuestión que aún no se ha abordado de forma abierta. Sus costes serían desproporcionados y a pesar de estar prometiendo durante años un "agua de boca" de calidad para Tudela y la margen derecha del Ebro gracias a esa IIª Fase, todo parece indicar que no se va a hacer, pero no se quiere replantear la cuestión y se sigue manteniendo, casi como una consigna vacía de contenido.

En resumen, se haga o no la IIª Fase, los costes y deudas de la Iª Fase y de su Ampliación, causan enormes perjuicios al resto del sector agropecuario, ya que se comen todo el dinero y deja a los demás sectores sin dotación. El Plan de Desarrollo Rural 2014-2020 del Gobierno navarro es una fotografía suficientemente expresiva de esa situación.

### **C.3. El estado de nuestros ríos y acuíferos. El abastecimiento.**

A pesar de los avances producidos en los últimos años en materia de depuración de aguas residuales urbanas e industriales, más de la mitad de los ríos de Navarra se encuentran en riesgo de no conseguir los objetivos señalados en la DMA, especialmente en verano. Salvo el río Aragón y afluentes de cabecera, la mayor parte

de los ríos navarros tienen problemas de calidad de agua y así lo reconoce el proyecto del PHCE (Plan Hidrológico de la Cuenca del Ebro). Las principales causas son:

- Las detracciones para regadío, las centrales eléctricas y otros usos que disminuyen los caudales por debajo de las necesidades ambientales.
- La contaminación producida por diferentes actividades humanas.
- La degradación de cauces, orillas y vegas de inundación.

#### **C.4. La amenaza del recrecimiento de Yesa.**

El recrecimiento de Yesa ha generado y genera mucha controversia respecto a la pertinencia del mismo, la seguridad y a la rentabilidad económica de la obra que ha aumentado escandalosamente su coste desde el proyecto inicial hasta el día de hoy. Los movimientos del terreno que provocaron el desalojo y la posterior inutilización de varias viviendas cercanas al embalse generaron mucha incertidumbre entre sus propietarios y las personas que habitan río abajo. En este sentido, son cuatro los aspectos que es preciso contemplar:

- a. El riesgo de accidente o quiebra de la propia presa, a la vista de la inestabilidad de las laderas, y las consecuencias para personas y bienes aguas abajo de Yesa, en caso de que esa quiebra se produjera. En Sangüesa, la población más afectada en ese caso, no se han puesto las preceptivas medidas de prevención y alarma, ni se han hecho simulacros de evacuación.
- b. Las posibles inundaciones que el recrecimiento podría provocar aguas arriba, como ya ocurrió en la construcción inicial.
- c. La amenaza del agotamiento de recursos para usos racionales del agua y de la mejora del medio ambiente, ya que del presupuesto inicial para ese recrecimiento, de 115 M€, se ha pasado a más del triple para asegurar la estabilidad de las laderas, cosa que todavía no se ha conseguido, y eso sin haber dado todavía más que unos pocos pasos en recrecer, y sin haber pagado todavía un euro como indemnización a las decenas de familias desalojadas de las dos urbanizaciones de la orilla derecha.
- d. La amenaza de los posibles trasvases de aguas "sobrantes" que podrían convertir el agua, una vez más, en una mercancía y oportunidad de negocio.

#### **PROPUESTAS.**

1. **Defensa rotunda de la protección y mejora de nuestros ríos y acuíferos**, el recurso del futuro. Pero también porque los ríos son el alma del paisaje, los ejes del territorio, son patrimonio natural y vivencial. Especial atención a los ríos más amenazados y que aparecen como tales (con prórroga de objetivos) en el PHCE: Arga, Arakil, Cidacos, Queiles y Alhama, así como los acuíferos del Ebro y afluentes contaminados por nitratos. Revisión total, con estudios y análisis realizados por la

FNCA, de la nefasta política llevada por la Mancomunidad de Montejurra sobre el río Ega, al que la sobre-explotación de acuíferos de las sierras de Lókiz y Urbasa están dejando sin caudal suficiente casi todo el año, y mucho peor en el estiaje, en su recorrido por las poblaciones de Valdega.

2. Asegurar caudales ambientales, prevenir y corregir la contaminación. Respetar cauces y orillas de los ríos. Devolver a los ríos sus llanuras de inundación y gestionar conforme a la Directiva Europea 2007/60 las crecidas, estableciendo con las organizaciones representativas de los agricultores las medidas ante inundaciones.
3. Continuar desarrollando el **Plan de Saneamiento**, construyendo nuevas depuradoras en los pequeños núcleos de población y aumentando la capacidad de depuración de las EDAR existentes. Desarrollar otras iniciativas complementarias de prevención de la contaminación urbana con la colaboración ciudadana, prevención de la contaminación industrial, ganadera y agrícola, reutilización de aguas depuradas, drenaje sostenible,.....
4. Solucionar los **problemas de abastecimiento** urbano e industrial y la calidad del agua.
5. Revisión de los proyectos de abastecimiento buscando la racionalidad, evitando sobrecostes y duplicidades, incorporando criterios de eficiencia, reutilización, **uso sostenible**. No utilizar Eugui para dilución sino para abastecimiento, como hasta ahora. Estudio de alternativas para utilizar la potabilizadora de Tiebas para abastecimiento de Mairaga y Valdizarbe. Realización de un estudio de alternativas con criterios económicos, sociales y ambientales para el **abastecimiento de agua de calidad** a la Ribera de Tudela. **Planes de ahorro y eficiencia en el consumo de agua**.
6. **Moratoria y Revisión** de toda la gestión del agua supeditada al binomio Itoiz-Canal de Navarra. Acabar con esa servidumbre, y esa huida hacia adelante, que supone una sangría económica para Navarra. Los criterios a utilizar en la nueva gestión serán los que establece la DMA: Además del **buen estado de los ríos**, el **uso sostenible**, la **racionalidad económica** a través de la **recuperación de costes** y la **transparencia y participación pública**.
7. **No al fracking**, que es sólo es volver hacia atrás en la búsqueda de combustibles fósiles en vez de renovables, sino una técnica ambientalmente nefasta, que consume ingentes cantidades de agua y que contaminará nuestros acuíferos.
8. **No al Recrecimiento de Yesa**, mientras no haya un estudio independiente que garantice su seguridad y su rentabilidad.
9. Defensa nítida de la **gestión pública del agua**. Aprovechemos los excelentes modelos de gestión pública y de control democrático que han funcionado,

Ayuntamientos, Mancomunidades, NILSA, Comunidades de Regantes, etc., que es preciso mantener y mejorar.

10. **Compromiso firme contra la privatización**, como la que empieza a manifestarse en las empresas que gestionan el Canal de Navarra, cuya prioridad ya no es la satisfacción de las necesidades sino la de vender agua y aumentar las infraestructuras, es decir el hormigón. Que el Parlamento de Navarra establezca mecanismos de control democrático a entes como INTIA, CANASA, etc., que llevan la gestión del Canal.